



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 25939-OC

Providencia, 13-11-2015

Señor(es): IMPORTADORA DE EQUIPOS MEDICOS OFIMED LIMITADA At.Sr.: Pablo Moler
Direccion: Primera Transversal N° 10651, El Bosque R.U.T.: 76.083.981-7
Cargo Contable : Drogueria(41049) Código Presupuestario: 2-40-49-61-002
Condiciones de pago c/factura: 30 días Fecha de creación : 13-11-2015
Direccion de despacho: Miquel Claro N° 526, Providencia Fecha de despacho: 18-11-2015

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
300	AGUA BIDESTILADA 20cc	130.00	39.000
100	ALLEVYN s/ADHESIVO 10X10 UNIDAD	5952.00	595.200
1600	APOSITOS 10 X 5 CMS A GRANEL UNIDAD	91.00	145.600
100	AQUACEL (4x4) 9.5cm x 9.5 cm. UNIDAD	4192.00	419.200
100	AQUACEL AG (4x4) 9.5cm x 9.5cm UNIDAD	10433.00	1.043.300
100	AQUACEL AG (6X6) 14.5cm x 14.5cm UNIDAD	18720.00	1.872.000
500	CAMPO QUIRURGICO 40X50 C/PERF. UNIDAD (PERFORACION 10CM)	364.00	182.000
500	CAMPO QUIRURGICO 40X50 S/PERF. UNIDAD	266.00	133.000
AUTORIZADO EN COMITE VIRTUAL ACTA N° 45/2015			
Son: CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS - RQ 7647-CO INSUMOS CLINICOS			Neto: 4.429.300
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			Iva 841.567
IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**			=====
			TOTAL: 5.270.867.

(CEG) *Adjuntar copia de orden de compra a factura**



Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme